



AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

ANUNCIO de 30 de enero de 2020 sobre aprobación del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA-2 del Sector 5. (2020080189)

Por Acuerdo del Pleno de fecha 30 de abril de 2019 celebrado en sesión extraordinaria se acordó aprobar el Programa de Ejecución por el Sistema de Compensación de la Unidad de Actuación 2 del Sector 5 de las Normas Subsidiarias de Trujillo y adjudicar el mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico "Parque de San Lázaro".

Así mismo habiéndose remitido al Registro de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico de la Junta de Extremadura, ha sido inscrito con el siguiente número de registro:

- N.º de inscripción 0008/2019. Se ha procedido al depósito del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación 2 del Sector 5 de las Normas Subsidiarias de esta localidad.

Además, el anuncio estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<https://trujillo.sedelectronica.es>

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Trujillo, 30 de enero de 2020. El Alcalde Presidente, JOSÉ ANTONIO REDONDO RODRÍGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL FRESNO

ANUNCIO de 13 de febrero de 2020 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle. (2020080198)

El Pleno de las Corporación, en reunión ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 2019, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalles de unidad de actuación UA-1 de las Normas Subsidiarias de Villanueva del Fresno, redactado por la oficina de Gestión Urbanística, Vivienda, Arquitectura y Territorio de la Mancomunidad integral de la comarca de Olivenza y cuyo objeto es el ajuste de ordenación detallada interior de unidad de UA-1. cambio de usos pormenorizados entre parcelas para implantación de nuevo cuartel de la Guardia Civil.



Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento del Planeamiento Urbanístico.

Lo que se publica a los efectos de lo previsto en el artículo 79.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, entrando en vigor al día siguiente de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Villanueva del Fresno, 13 de febrero de 2020. El Alcalde-Presidente, RAMÓN DÍAZ FARÍAS.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO

ANUNCIO de 25 de febrero de 2020 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidencia. (2020080202)

Dando cumplimiento al Decreto 214/2003 de 26 de diciembre, publicado en el DOE n.º 1, de 3 de enero de 2004, el presidente de la Federación Extremeña de Baloncesto convoca elecciones para miembros de la Asamblea General y presidencia a la Federación Extremeña de Baloncesto, y cuyo comienzo es el día 26 de febrero de 2020, tras informar y aprobar por la Asamblea General en sesión extraordinaria el 25 de febrero de 2020. El Censo electoral, el calendario electoral y demás documentos, estarán expuestos desde el día 26 de febrero de 2020, en la Dirección General de Deportes en Avenida Valhondo, s/n, Complejo Administrativo III Milenio en Mérida y las sedes de la Federación Extremeña de Baloncesto Centro Cívico Pardaleras avda. Antonio Cuellar Grajera, 15 de Badajoz y Pabellón Multiusos avda. Pierre de Coubertin n.º 1 de Cáceres.

Cáceres, 25 de febrero de 2020. El Secretario General de la Federación Extremeña de Baloncesto, JOSÉ JORGE SANTOS PULIDO.